

**ACTA NÚMERO 28 VEINTIOCHO**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.**  
**PERIODO ADMINISTRATIVO 2021-2024.**  
**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 (SIETE) DE JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).**  
**PRESIDENCIA A CARGO DEL DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO**  
**SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ**

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 9:00 (nueve horas) del día 7 (siete) de junio de 2022 (dos mil veintidós), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. **DR. LUÍS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ESTHER MIRANDA ALDANA, I.A.I. HILDA VIRIDIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LIC. ÁNGEL MISSAEL LOZA MARTIN, C. MARIBEL FRAGOSO RAMÍREZ, PROF. MARTIN SANDOVAL RODRÍGUEZ, MTRO. ALONSO DE JESÚS VÁZQUEZ JIMÉNEZ, LIC. LUIS FERNANDO ANAYA ALCALÁ, LIC. ANA MARLENE JIMÉNEZ MUÑOZ, MTRA. NORMA LÓPEZ RAMÍREZ; (REGIDORES); LIC. ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICO MUNICIPAL,** se instala legalmente la **decimoctava Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: -----

#### **ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
  - II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
    - 1) Acta número 27 de sesión extraordinaria de fecha 3 de junio de 2022.
  - III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.
  - IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
    - 1) Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos Lic. Arturo González García, para autorización de prórroga para la emisión de dictamen referente a la creación del “Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco”.
    - 2) Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, para aprobación de la creación e integración del Consejo Consultivo de Ferias de San Miguel el Alto, Jalisco.
  - V. LECTURA EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES
  - VI. ASUNTOS VARIOS, Y
    - 1) Informe de gastos del Festival Cultural 2022, que realiza el regidor Prof. Martin Sandoval Rodríguez.
    - 2) Informe de gastos del Festejo del día del maestro 2022, que realiza el regidor Prof. Martin Sandoval Rodríguez.
  - VII. CLAUSURA
- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Dando comienzo al desahogo de la sesión y de acuerdo al orden del día, **Punto I Primero**, el **Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo**, saluda a los presentes, y posteriormente da instrucciones al Secretario General para que proceda a realizar el pase de lista, siendo este de forma nominal informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes **los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento.** -----  
**Declarando el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo la existencia del quórum legal**, para llevar a cabo la Sesión, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen. -----  
Seguidamente, se pone a consideración del Pleno el **orden del día**, propuesto para esta sesión, y para su aprobación indica el Presidente Municipal al Secretario realizar la votación; misma que se realiza con base al artículo 168 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, posteriormente se informa a la Presidencia que se han reflejado 11 once votos a favor. -----  
**Declarando el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por unanimidad el Orden del Día para esta sesión de Ayuntamiento.** -----

II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**Punto II** Segundo del orden del día, el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, somete a consideración del Cuerpo Colegiado, el acta de ayuntamiento número 27 de sesión extraordinaria de fecha 3 de junio de 2022. A razón de que el proyecto de acta les fue entregado con anticipación, solicita el presidente municipal aprobación del pleno, para omitir la lectura y sólo hagan saber las observaciones que a su consideración tienen las actas presentadas. Acto seguido da instrucciones al Secretario General para que tome nota de dichas observaciones, manifestando la edil Mtra. Norma López Ramírez lo siguiente: *“dentro del cuerpo, cuando yo hablo, hablo de dos instituciones, en una me le pusieron INE, y dije INEGI”*, y puntualizada la observación, se procede a levantar la votación correspondiente para aprobación del acta, y siendo la votación de forma económica resultan 11 once votos a favor. -----

**Declarando el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo aprobado por unanimidad el acta número 27 veintisiete.** -----

III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.

No habiendo asunto agendado que tratar, se declara desahogado.-----

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

**Inciso 1)**, Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos Lic. Arturo González García, para autorización de prórroga para la emisión de dictamen referente a la creación del “Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco”. No existiendo lista de oradores, para debatir el asunto, el presentador de la iniciativa síndico municipal Lic. Arturo González García en uso de la palabra manifiesta: *“En esta iniciativa, como todos ya conocen, estamos dictaminando el reglamento de la administración pública de este municipio, por esta razón y por darle la debida atención toda vez que es un reglamento de alta relevancia, lo que estamos pidiendo en esta iniciativa es que se otorgue tanto a la comisión edilicia en conjunto de reglamentos y gobernación una prórroga por un lapso de sesenta días más para seguir con su dictaminación de este dicho reglamento, toda vez que lo consideramos necesario, y como todos tienen conocimiento del mismo, para dar una buena dictaminación, por eso les estamos solicitando esta prórroga de sesenta días más. Es cuanto”*.

Una vez analizado y discutido, el Presidente Municipal da instrucciones al Secretario General para que levante la votación correspondiente, y siendo esta de forma económica resultan 11 once votos a favor, -----

**Declarando el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por unanimidad, resultando el ACUERDO 098/A28/22** siguiente: -----

**ÚNICO:** Se aprueba prórroga de 60 sesenta días naturales, contados a partir del día 7 de junio de 2022, para la emisión del dictamen con respecto a la creación del “Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco”. -----

**Inciso 2)**, Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, para aprobación de la creación e integración del Consejo Consultivo de Ferias de San Miguel el Alto, Jalisco. El Secretario General levanta lista de oradores que participarán en este asunto, enlistándose los siguientes:

1. Regidor Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez
2. Regidora Mtra. Norma López Ramírez

El Presidente Municipal como presentador de la iniciativa en uso de la palabra manifiesta: *“Esta iniciativa es con la intención de tener un grupo multidisciplinario y que además están integrados los regidores que corresponden a ese punto, para que tengamos más claro y podamos tomar mejores decisiones para llevar un evento, ya que en estos dos años que nos han tenido encerrados o confinados, queremos que la oportunidad de poder realizar un evento que la población tanto necesita y sobre todo de nuestra festividad, y también nos permita tener más cuidado con los dineros, porque se manejan muchos dineros, entonces, esto nos da la oportunidad de ser más transparentes, puesto que son varias personas las que van a intervenir aquí, y además por el proyecto de fiesta que traemos en donde yo creo que la manera que hemos estado organizando los eventos, sobre todo en las delegaciones, nos ha permitido tomar esta decisión analizando lo que hemos realizado, motivo por el cual estoy informando a ustedes la realización de este comité, de este consejo consultivo de la feria del municipio de San Miguel el Alto, que como ustedes lo ven ahí, está a sugerencia de algún otro personaje que ustedes en su momento quisieran que agregáramos, con todo gusto, y el análisis de esto fue tratando de buscar las personas dentro y fuera del ayuntamiento que correspondieran a un evento de estas características, motivo por el cual soy oído para escuchar a ustedes si tienen algún comentario”*.

**Regidor Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:**

“Yo solamente si considero que es necesario que se integre dos servidores públicos más, uno que es del área de tesorería porque son los que conocen el presupuesto que tenemos para ese tipo de eventos, y la otra persona es de casa de la cultura, en este caso la directora, pues a ella le va a estar tocando desde certamen y algunos eventos también”. **Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** “Es buen punto, porque nosotros pensamos en casa de la cultura el caso del regidor, por ingresar cultura y turismo, yo creo que no habría ningún problema, esto ayudaría y facilitaría el trabajo también de esos días que va a estar saturado”.

**Regidora Mtra. Norma López Ramírez:**

“Me gustaría saber cómo hicieron la elección, porque comentan que fueron a buscar, nada más que no quiero malinterpretar el comentario, en el punto decimocuarto habla de los representantes de la sociedad civil organizada y no organizada, ¿cómo hicieron la selección de ellos?”. **Presidente**

**Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** “No es buscar, no buscamos, son personajes que han sido empujados en diferentes comités dentro del ayuntamiento, estamos hablando de , lo voy a leer si ustedes me lo permiten, es el licenciado Alejandro que es el de Coparmex, Arnoldo Jiménez que es el de agencias de viajes, Ernesto que es el de hotelería, Ernesto Vázquez que es un empresario, de la providencia, y Osvaldo Campos de la parte agropecuaria, se buscaron personas con el rubro, primero analizamos el rubro y luego buscamos la persona que sería la ideal que ocupara ese espacio para reunir este comité”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:**

“Así como señaló el regidor Alonso, en ausencia de algunos teniendo que completarse, yo no veo ningún restaurantero, yo no veo ningún que tenga bar”. **Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:**

“Doy respuesta a lo primero, Ernesto es ambos, es restaurantero y hotelero, lo de bares se nos complicó un poquito, porque estar en el comité y de repente ser juez y parte, y pedir un permiso, pudiera suceder, si ustedes me pueden recomendar a alguien, adelante; de las personas que estuvimos organizando, pueden pedir permiso para algunas terrazas y yo creo que no sería lo adecuado que estuviera una persona de esas que a la vez también pusiera una terraza afuera, porque entonces se rompería este objetivo, pero si hay sugerencia aquí, si hay sugerencia como la que hizo el maestro Alonso, sugerencia para integrar una persona adelante, con todo gusto”. **Regidora**

**Mtra. Norma López Ramírez:** “Nada más le explico por qué, en el año debió ser en la administración del doctor Eduardo, se tomaron decisiones para mí, a mi juicio muy inapropiadas, porque nos mandaron citar a todos los que teníamos bares, en ese momento yo tenía un restaurant bar, y nos querían cerrar, no a nosotros, sino a los de las terrazas a las dos de la mañana, obviamente esa reunión se llevó a cabo antes del informe de gobierno, y a mí se me hacía algo realmente que no tenía un sentido, porque el sentido que señalaban es para evitar accidentes, el consumo de alcohol no puede prohibirse, yo decía que utilizaran otro tipo de medidas para poder sancionar a quien condujera en estado de ebriedad, y fueron decisiones que se tomaron que se me hizo muy absurdo, obviamente como la gente no tiene pantalones para sostener sus decisiones y ya cuando el pueblo se le echó encima obviamente lo negó, pero yo tengo el valor de decirles siempre de frente todo, cada una de las actividades económicas que se tiene cuando hay una derrama, también esas personas son empresarios de un rubro, y también creo que se deben tomar en consideración opiniones para poder ver la necesidad desde aquel punto, entiendo lo que usted dice que no lleve un conflicto de interés, pero también se debe tomar en consideración cuales son las necesidades, porque al final de cuentas son empresarios de una actividad económica en la cual las ferias les deja algo, y de ahí podemos hacer una circulación de la economía de San Miguel, por ese lado; yo sugiero que sea Tomás, que es uno de los más críticos, que por lo menos tiene el valor de estar diciendo las cosas, ya que muchos no tienen el valor o simplemente no les conviene estar diciendo las cosas como son, no son objetivos, Tomás González Ascencio, si lo consideran, yo sé que no les parece, claro, como les va a parecer que una persona que los está criticando en todos los rubros esté ahí, pero yo considero que cuando se trata de la sociedad se debe de hacer una convocatoria para saber, acuerden que un ciudadano equis venga y diga y ahora yo vengo a opinar como una persona que viene a la feria, o soy una persona que vive en el centro y quiero también dar mi opinión respecto de algunos eventos o donde ponen algunos puestos y demás, es a consideración de ustedes, tomen decisiones, ahora me llama mucho la atención, ¿quién es Mauricio Campos Vital?”. **Presidente**

**Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** “El de comunicación social”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Todas aquellas personas que abonen al fortalecimiento de la política pública para la prevención social de la violencia y la delincuencia a nivel municipal”. **Secretario**

**General:** “Un error mío, tome la tabla del consejo de prevención social, un error de su servidor al redactar la iniciativa, se me quedó eso”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Quiere decir que ese punto no va a estar”. **Secretario General:** “Sí están, lo que sí es que no es de prevención, serían todos los que abonen al fortalecimiento o que representen eso, están los delegados y está Mauricio”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Me llamó la atención que él fortalece a eso, sólo me llamó la atención”.

**Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** “Muy bien su aportación maestra, administraciones pasadas bien dadas, bien hechas, y bien tomadas sus decisiones, aquí la aportación nada más es única y exclusivamente de la persona sin importar lo que hayan hecho los anteriores, que los aciertos y errores que tengamos en esta administración serán juzgados posteriormente ya que terminemos nosotros, por eso está abierto a esto, y de manera igual, el maestro Alonso dice agrego esto por esto, y esto por esto, lo tomaremos en consideración”.

**Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Ya por último, está muy bien la formación, la verdad eso se debió de haber hecho, puliéndole algunas cosas, creo que va a salir muy, muy bien”.

Una vez analizado y discutido, el Presidente Municipal da instrucciones al Secretario General para que levante la votación correspondiente, y siendo esta de forma económica resultan 11 once votos a favor, -----

**Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por unanimidad**, resultando el **ACUERDO 099/A28/22** siguiente: -----

**PRIMERO:** El H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, aprueba la creación e integración del Consejo Consultivo de Ferias de San Miguel el Alto, Jalisco, quedando constituido conforme lo siguiente: -----

Consejo Consultivo de Ferias de San Miguel El Alto, Jalisco	
<b>I. Presidente Municipal</b>	Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo
<b>II. Área de regiduría</b>	Lic. Arturo González García Prof. Martín Sandoval Rodríguez Lic. Ángel Missael Loza Martín Lic. Luis Fernando Anaya Alcalá IAI. Hilda Viridiana González González
<b>III. Dirección de Padrón, Licencias e Inspección</b>	Lic. Alicia Jiménez Ortega
<b>IV. Dirección de Seguridad Pública</b>	Lic. Pedro Martínez Bautista
<b>V. Dirección de Movilidad y Transporte</b>	Lic. Clara Isabel Cano López
<b>VI. Dirección de Protección Civil y Bomberos</b>	TUM. Omar Alejandro Pérez Gutiérrez
<b>VII. Representantes de la sociedad civil organizada / no organizada</b>	Lic. Héctor Alejandro González Ramírez Lic. Arnoldo Jiménez González Lic. Ernesto José Martínez Bulnes Lic. Luis Miguel Ramírez Anguiano Lic. Ernesto Vázquez González C. Osvaldo Campos Prado
<b>VIII. Todos aquellos que abonen al fortalecimiento del consejo</b>	C. René Díaz Zavala C. Juan Pablo Jiménez Muñoz C. Mirna Janeth González Hermosillo Ing. Mauricio Campos Vital

NOTA: con relación a las propuestas de otros integrantes, se tomará a consideración del Consejo Consultivo de Ferias de San Miguel el Alto, Jalisco.

V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES,

No habiendo asunto agendado que tratar, se declara desahogado.

VI. ASUNTOS VARIOS; y

**Inciso 1).** Informe de gastos del Festival Cultural 2022, que realiza el regidor Prof. Martín Sandoval Rodríguez, quien en uso de la palabra manifiesta: *“El día de hoy presento dos informes financieros, uno que corresponde a lo que fue la semana cultural, ahí están los servicios y/o materiales que se adquirieron, el proveedor, la fecha o las fechas, y el precio ya con IVA, haciendo la sumatoria da un total del gasto de cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y ocho pesos con sesenta y un centavos, un poquito menos del presupuesto que se autorizó, eso es en relación al festival cultural”*.

**Inciso 2).** Informe de gastos del Festejo del día del maestro 2022, que realiza el regidor Prof. Martín Sandoval Rodríguez, quien en uso de la palabra expone: *“En relación a los gastos del festejo del día del maestro, igual ahí está el servicio o material que se adquirió, el proveedor o los proveedores, la fecha, que todo fue para el quince de mayo, y el precio con IVA, dando un total de ciento veintiséis mil doscientos noventa y siete punto cero cuatro, también fue un poquito menos de lo que se autorizó”*.

**Regidora Mtra. Norma López Ramírez:**

*“Vi en el evento que había tequila y no está aquí”*. **Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** *“Tequila Trujillo, cuando hubo aquí el desfile me dijo, <doctor puedo en su momento hacer un regalo a la presidencia>, le dije sabes que, sí, pero me gustaría mejor que fuera el día del maestro, y dijo < a caray, cuántas va a ocupar>, le dije, una por mesa, porque hasta lo agarramos de vacilada, dijo <son un montón de maestros>, dije no, es una por mesa, entonces dijo, <con todo gusto, si me permiten, me pasa el dato de cuántas mesas son>, maestra ahí estuvimos, era una por mesa de este tipo de tequila, fue un regalo que nos dio, además que yo conozco a los de Tequila Trujillo muy bien, no son mis parientes, los conozco, por eso no está puesto aquí, muy buena su aclaración, para que quede bien claro que fue un regalo, una donación”*. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** *“También veo nada más una televisión y yo vi más regalos”*. **Prof. Martín Sandoval Rodríguez:** *“Efectivamente en el presupuesto, presupuestamos nada más comprar una televisión y los demás regalos fueron donaciones que se consiguieron de particulares”*. **Regidora**

**Mtra. Norma López Ramírez:** *“Nada más, en cuestión de abonarles, les comento que no pueden recibir donaciones sin aprobación del ayuntamiento, precisamente para evitar que el crimen organizado se meta a patrocinar al municipio, es nada más para aclaración, y para una mejor rendición de cuentas, yo lo quiero volver a felicitar profesor por todo esto, porque por ejemplo, revisen en el reglamento si gustan o si quiere empiezo con la denuncia por haber recibido donaciones y no está permitido, Rodrigo, ustedes saben que como ustedes me canten yo les bailo, lo estoy felicitando, estoy haciendo una pequeña observación para que no tengan problema, pero si ustedes quieren caer en problemas, caigan, yo como compañera hago observaciones, ya es decisión de ustedes, porque el profesor está dando aquí, el profesor nos rinde cuentas, y dónde están las cuentas de Missael y que nadie le ha dicho que las rinda de semana santa, dónde están las donaciones y los patrocinios que se recibieron por semana santa, dónde está el dinero que se obtuvo de los estacionamientos, tengo los tickets para que no vayan a decir que siempre no, entonces, si el profesor rinde la cuenta transparentemente y yo hago una pregunta, y ustedes se molestan cuando les digo que no pueden tomar donaciones, porque el país está como está precisamente por tomar decisiones unilaterales cuando estas deben ser consideradas por el pleno, continúen, yo no tengo problema, yo nada más hago la observación, es mi obligación, si ustedes quieren caer después en algún problema en auditoría o en donde ustedes quieran, es decisión, yo como compañera hago la observación con la única intención de que no se metan en problemas ustedes, es todo. Felicitaciones maestro”. **Prof. Martín Sandoval Rodríguez:** *“Gracias. Si me permite, nadie se está molestando, al contrario”.* **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** *“No, usted no, este Rodrigo de hecho, es el único y ni siquiera tiene que ver con el cabildo, es secretario”.* **Prof. Martín Sandoval Rodríguez:** *“Al contrario, que bueno que lo dice, para que, en futuros eventos, porque luego a cultura, educación y turismo nos tocan muchos eventos, prever eso, que bueno, muchas gracias, traeremos puntualmente la lista de los donadores cuando existan las donaciones, claro que sí, con mucho gusto”.**

## VII. CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la décimo octava sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2021-2024, siendo las 9:22 nueve horas con veintidós minutos del día de su realización, 7 siete de junio de 2022 dos mil dos mil veintidós, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados. Convocando verbalmente el Presidente Municipal a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento a la siguiente sesión ordinaria a celebrarse el 21 veintiuno de junio de 2022 dos mil veintidós en este mismo recinto.

CONSTE. DOY FE.

LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO